



ANALISTAS | 05/09/2021

La Independencia del Banco de la República

Antonio Zuleta González
Economista

MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR [f](#) [t](#) [in](#) [GUARDAR](#)



Agregue a sus temas de interés

- [Banco de la República](#) +
- [Álvaro Uribe Vélez](#) +
- [Juan Manuel Santos](#) +



Agregue a sus temas de interés

- [Banco de la República](#) +
- [Álvaro Uribe Vélez](#) +
- [Juan Manuel Santos](#) +
- [Andrés Pastrana](#) +

MÁS

Agregue a sus temas de interés

- [Banco de la República](#) +
- [Álvaro Uribe Vélez](#) +
- [Juan Manuel Santos](#) +
- [Andrés Pastrana](#) +

Administre sus temas

- [Banco de la República](#) +
- [Álvaro Uribe Vélez](#) +
- [Juan Manuel Santos](#) +

La Constitución De 1991 definió al Banco de la República como la Banca Central de Colombia “organizado como persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, sujeto a un régimen legal propio” según el artículo 371 de la Carta Política.

Los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, nombrados por el Presidente de la República, siempre han actuado con total autonomía sin influencia alguna de los “intereses” del Gobierno Nacional y ni siquiera la participación del Ministro de Hacienda ha tenido efecto alguno en ello.

Recordemos, el primer y quizás el único Gobierno que salió algo incomodo con las decisiones de la Junta del Banco de la República fue el de Ernesto Samper, quien tuvo la oportunidad de nombrar tres codirectores: Leonardo Villar (Actual Gerente General del Emisor), Luis Bernardo Flórez y Antonio Hernández. El primero salió del viceministerio de Hacienda, el segundo de Ecopetrol y el tercero había sido ministro de agricultura en la misma administración.

En el caso de Andrés Pastrana nombró igualmente a tres miembros: Sergio Clavijo quien ocupaba el viceministerio de hacienda, Carlos Caballero quien ocupaba el cargo de ministro de minas y Fernando Tenjo quien comenzando el cuatrienio 1998 – 2002 ocupó la Subdirección de Planeación Nacional. La diferencia en esta ocasión con el anterior Gobierno es que no se presentaron incomodidades para el Ejecutivo.

En común hubo que siempre la Junta Directiva del Banco de la República actuó de manera autónoma, hecho que no se afectó porque los nuevos miembros fueran nombrados por uno u otro Jefe de Estado.

Pasemos a los dos cuatrienios de Álvaro Uribe, en el primero nombró a Juan José Echavarría que salía de la Dirección Ejecutiva de Fedesarrollo, a Carlos Gustavo Cano que ocupaba el cargo de ministro de agricultura y a Juan Mario Laserna (QEPD).

En su segundo mandato Uribe sacó a Laserna del Banco de la República y a Leonardo Villar, nombró a Juan Pablo Zarate y a César Vallejo. El único miembro que quedó sin ser nombrado por Uribe fue Fernando Tenjo.

En el caso de Juan Manuel Santos, nombró en su primer periodo a Ana Fernanda Maiguashca y Adolfo Meisel y en su segundo periodo a Gerardo Hernández y a José Antonio Ocampo. Al final solo quedo Juan Pablo Zarate como el único Codirector que no había nombrado Santos.

Andrés Pastrana

Administre sus temas

Aivalo Orjue Vélez

Juan Manuel Santos

Andrés Pastrana

Administre sus temas

Poco antes de salir Santos de la Presidencia, tuvo la necesidad de nombrar a Carolina Soto tras la renuncia de Adolfo Meisel.

En ninguno de los anteriores casos estuvo en duda la Independencia del Banco de la República. Ahora que el presidente Iván Duque nombró a los cinco Codirectores, tampoco está en juego ni en duda la Independencia del Banco de la República, pues la da la Constitución no el Gobierno de turno.

Además, los cinco miembros de la actual Junta del Emisor conocen la función de la Banca Central en Colombia y saben que deben actuar por mantener el poder adquisitivo de la moneda como lo define el artículo 373 de la Carta Magna.

El señor Jorge Iván González está seriamente desfazado pensando que la Autoridad Monetaria pierde Independencia o ¿Pensará que con el nombramiento de Alberto Carrasquilla se está reformando la Constitución?

En cuanto a las recomendaciones que parece haber dado Carrasquilla anteriormente, no debe observarse como algo relevante, pues no influye en el normal desempeño de las funciones institucionales.

f t in

GUARDAR

NOTICIAS DE SU INTERÉS



LABORAL

Ahorro pensional en fondos privados al cierre de julio llegó a un total de \$333,8 billones



ANALISTAS

La Independencia del Banco de la República

Antonio Zuleta González



COMERCIO

A junio, la inversión extranjera en sectores no minero energéticos creció 12,1%



EDITORIAL

¿Es buena idea regresar a la oficina?



ANALISTAS

La ciberseguridad

Eduardo Verano de la Rosa



AMBIENTE

Exxon Mobil y otras compañías liberaron químicos tóxicos por el paso del huracán Ida

TENDENCIAS

1 **HACIENDA**
Las deducciones que se pueden aplicar a la hora de pagar el impuesto de renta

2 **ANALISTAS**
Inversiones forzosas en Colombia: Bienvenidos a los Años 1960

3 **CAJA FUERTE**
Los vehículos más vendidos del mundo

4 **INDUSTRIA**
"Aumentaremos la exportación a países de Centroamérica y el Caribe al finalizar 2021"

5 **BANCOS**
Estos son los beneficios que dan las franquicias de tarjetas bancarias a sus tarjetahabientes

MÁS DE ANALISTAS



ANALISTAS | 03/09/2021

Un país de leyes donde falta justicia

Dr. William Aristizábal



ANALISTAS | 04/09/2021

Una fuente alternativa de financiación

Pascal Rohner



ANALISTAS | 05/09/2021

Desde los hábitos



■ Ramiro Santa

MÁS ANALISTAS

MÁS DE LA REPÚBLICA



EE.UU

Biden pide a las aseguradoras que 'paguen lo que deben' por los daños de la tormenta



HACIENDA

Santa Marta, Sincelejo y Cúcuta, las ciudades con mayor inflación en agosto de 2021



CULTURA

Policía halló tesoro de antiguos artefactos mesopotámicos desaparecidos en Noruega



BOLSAS

Precios del crudo caen tras medidas saudíes que generan preocupación por demanda



JUDICIAL

Ante denuncia por irregularidades, 4-72 responde y asegura que el caso se llevó a la SIC



© 2021, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.
Cr. 13a 37-32, Bogotá
(+57) 1 4227600



TODAS LAS SECCIONES

- Agronegocios
- Asuntos Legales
- Consumo
- Especiales
- Finanzas
- Personales
- Infraestructura
- Obituarios
- Responsabilidad
- Social
- Videos
- Alta Gerencia
- Caja Fuerte
- Economía
- Eventos
- Globoeconomía
- Inside
- Ocio
- Salud Ejecutiva
- Análisis
- Comunidad
- Empresarial
- Empresas
- Finanzas
- Indicadores
- Internet Economy
- Podcast
- Sociales

MANTÉNGASE CONECTADO

- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio



PORTALES ALIADOS:

- asuntoslegales.com.co
- agronegocios.co
- firmasdeabogados.com
- bolsaencolombia.com
- colombiapotenciaenergetica.com
- canalrcn.com
- rcnradio.com

Organización Ardila Lülle - oal.com.co